

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2025-206



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 22-01-2025

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 31-01-2025

Folio: 2025-206

Certificado de Ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GERARDO CHAVEZ RAMIREZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-320-072-00006-00-0000

Propietario: GERARDO CHAVEZ RAMIREZ

Domicilio: AVE DE LA MANCHA 15316 COLONIA ROMA QUINTAS QUIJOTE

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE JUNIO DE 2023

3. CÜBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	25.43	46.94	32.24	COCHERA, PORCHE Y VOLADOS	5,905.96
1990340	REVISION DE PLANOS	1	25.43	46.94	32.24		340.73
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 5:0%	295.30
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	25.43	46.94	32.24		227.15
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	25.43	46.94	32.24		590.59
TOTALES			76.29	140.82	96.72		\$ 7,359.66

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2076 RAYMUNDO BERMUDEZ OSORIO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

LC. JAVIER EMILIO CRUZ VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AGENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA: EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 31-01-2025 12:30:15

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302c0214574690c89632f38f8744121f32cb394d84db3ed002141dc04a2707ff8681538f679a7c5dfbf1c920526e.